

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ORTIZ MACIAS CELL S.A. ORMACELLSA, CELEBRADA EL DIA QUINCE DE
ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, A LAS DIECINUEVE HORAS.**

En la ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí a los quince días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 19H00 pm, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ORTIZ MACIAS CELL S.A. ORMACELLSA**, con la concurrencia de las siguientes personas: El Accionista JULIO EDELBERTO ORTIZ MACIAS, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una, y la Accionista EUGENIA MARIUXI MOREIRA ALAVA, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una, resuelven reunirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, y que para efecto se pone en consideración más adelante.

La reunión es presidida por el Sr: Julio Cesar Ortiz Solórzano Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria Ad- Hoc la señora Erika Margarita Hernandez Solorzano.

La secretaria Ad-Hoc, una vez que constató el quórum correspondiente, el Presidente procede a instalar la Sesión.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- CONSTATAION DE QUORUM.

2.- INFORME DE LABORES DEL PERIODO 2014 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL SR. JULIO EDELBERTO ORTIZ MACIAS.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

DESARROLLO Y RESOLUCION:

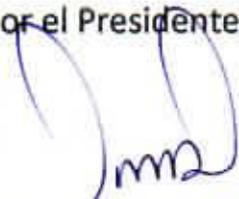
1.- La Secretaria constata el quórum, cuya asistencia es el 100%.

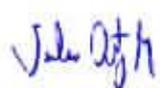
2.-Toma la palabra la Accionista de la Compañía Ortiz Macías Cell S.A. ORMACELLSA, Sra. Eugenia Moreira Álava, quien pide al señor Gerente Julio Ortiz le exponga su informe de labores del periodo 2014.

3.-El señor Julio Edelberto Ortiz Macías, expone su informe de labores, da lectura a los estados financieros, luego de lo cual la Junta los aprueba.

La Junta General de Accionistas resuelve afirmativamente la moción, por lo que será comunicado por escrito para su respectiva legalización ante las autoridades competentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Julio Edelberto Ortíz Macías , concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por la secretaria Ad-Hoc fue firmada para constancia, por el Presidente, Gerente General y Secretaria Ad-Hoc.


JULIO CÉSAR ORTIZ SOLORZANO
PRESIDENTE


JULIO EDELBERTO ORTIZ MACIAS
GERENTE GENERAL


ERIKA MARGARITA HERNANDEZ SOLORZANO
SECRETARIA AD HOC